

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

16300 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Motril por la que se deja sin efecto y se anula el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 24, de fecha 28 de enero de 2016, y se acuerda publicar nuevo anuncio de convocatoria de concurso público con el objeto de seleccionar la oferta que se tramitará para el otorgamiento de concesión administrativa para la explotación de instalaciones de inspección de la dársena de las azucenas del Puerto de Motril.*

1. Objeto.- La convocatoria de concurso público al objeto de seleccionar la oferta que se tramitará para otorgar concesión administrativa para la explotación de instalaciones de inspección del puerto de Motril, debido a un error material en la información publicada en página web de la Autoridad Portuaria.

2. Bases del concurso: las establecidas en el Pliego de Bases para la adjudicación del concurso y Pliegos de Condiciones Generales y Particulares de otorgamiento de la concesión.

3. Documentos de interés para los licitadores.

a) Pliego de Bases administrativas para la adjudicación del concurso

b) Pliegos de condiciones generales de otorgamiento de concesión administrativa.

c) Pliegos de condiciones particulares de otorgamiento de concesión administrativa, con los siguientes anexos:

Anexo I.- Tarifas máximas servicios instalaciones de inspección

Anexo II.- Plano instalaciones inspección

Anexo III.- Condiciones Particulares instalaciones de inspección del puerto de Motril

Anexo IV.- Normas de Uso

Anexo V.- Planes higiénicos y de mantenimiento

V.1 Control aguas potables

V.2 Eliminación de residuos y vertidos

V.3 Mantenimiento de equipos e instalaciones

V.4 Desratización

V.5 Limpieza y desinfección

4. Garantías provisional: Veintiséis mil cuatrocientos trece euros con dos céntimos (26.413,02 €), en metálico o mediante aval bancario o seguro de caución, según lo establecido en el Pliego de Bases Administrativas del concurso.

5. Ofertas, requisitos: las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que el mismo especifica.

6. Manifiesto de documentos y presentación de oferta, lugar y plazo: Los documentos de interés para los licitadores estarán de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Motril, Recinto Portuario s/n, dentro del horario de oficina, durante un plazo de treinta (30) días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, que finalizará a las catorce horas del último día de presentación de oferta. Si éste cayera en sábado, domingo o festivo, pasará al siguiente día hábil.

La presentación de las ofertas habrá de realizarse en el lugar y plazo indicados en el párrafo anterior, en la forma y condiciones que establece el Pliego de Bases.

7. Dirección de Internet del perfil del contratante y obtención de información: La documentación citada en el apartado 3 estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria: www.apmotril.com/perfil-del-contratante, y en las oficinas de la misma. Para obtener información, pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: mruiz@apmotril.com

8. Apertura de las ofertas y gastos de publicidad: La apertura del sobre nº 2 Proposición-Oferta, se realizará en acto público, por la Mesa de Selección, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de reuniones de la Autoridad Portuaria de Motril. Si dicho día cayera en sábado o festivo, pasará al siguiente día hábil. Los gastos de publicidad serán a cargo del adjudicatario.

Motril, 8 de abril de 2016.- El Director, Francisco José González-Méndez Herrera.

ID: A160018809-1